Hola.

Seguimos adelante con la elaboración de un ***Proyecto de Turismo Sostenible*** para nuestra zona. El proyecto se presentará al Programa de Planes De Sostenibilidad Turística en Destinos (edición ordinaria), destinado a entidades locales, en la categoría de *destinos turísticos rurales y/o en espacios naturales protegidos*. Ver [enlace](https://turismo.gob.es/es-es/Novedades/Documents/00Convocatoria%20PSTD%202021-Conferencia%20Sectorial%20Turismo.pdf).

A continuación te presentamos:

1. Un resumen del proyecto, para que puedas hacerte una idea de los objetivos y, si te decides, puedes participar personalmente formando parte del grupo de trabajo de colaboradores o con tus aportaciones personales sobre qué acciones podríamos incluir en el Plan de las que aparecen en el documento que te adjuntamos.
2. El diario de actuaciones realizadas hasta la fecha.
3. En documento adjunto, una hoja de Excel con las fichas de las actuaciones individuales que hemos elaborado ya. En estas actuaciones hay varias que atañen directamente a las empresas turísticas y de las que nos podéis dar vuestra opinión:
   1. las auditorías medioambientales,
   2. las auditorías de la presencia en internet,
   3. la adhesión al Club de Ecoturismo y la acreditación Green Destination Awards.

La forma de comunicación que os proponemos es mediante un grupo de Google, para el que necesitamos un email (uno con el que tengas cuenta en Google, gratuita) y un grupo de WhatsApp, para el que necesitamos un número de teléfono.

La responsable de coordinar este grupo de colaboración será Almudena García Drake, Presidenta de la Mancomunidad.

# **Resumen del Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos y primeras ideas**

1. ¿De qué se trata?

Se trata de crear en nuestro destino un producto turístico coherente, sostenible y de calidad, que englobe en un todo los recursos de la zona y tenga un impacto social, ambiental y territorial. En nuestro caso, se trata de recuperar la seña de identidad turística del Barranco de manera más “profesionalizada” y participativa, creando sinergias con los actores locales más implicados en el turismo de nuestra zona para garantizar más colaboración ciudadana, un entorno más cuidado y un aumento de nuestro atractivo con la creación de puestos de trabajo y un mayor dinamismo social y económico.

1. Financiación

El plan que presentemos es a vista de 3 años (2022-2024), y en nuestro caso la financiación GLOBAL máxima será de 4 millones de euros con la siguiente distribución:

* SETUR: máximo un 50%
* JUNTA CYL: entre un 30% y un 50%
* ENTIDAD LOCAL: mínimo un 10%

1. ¿Qué se va a valorar?

Cinco son los criterios por los que la propuesta que presentemos será subvencionada o no. Este es un pequeño resumen de estos criterios con sus aspectos más esenciales:

* 1. VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO
* Tradición turística
* Dificultades de partida (despoblación y envejecimiento)
* Tipo de recursos turísticos. Parece recomendable, en línea con el criterio 3, centrar el plan en un tipo de recurso, o bien recursos patrimoniales culturales o bien recursos naturales protegidos. No obstante, es posible conjugar ambos de forma coherente.
  1. CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO
* Análisis preciso del problema y/o necesidades del destino
* Calidad de análisis DAFO
* Diagnóstico de sistemas sostenibles en el entorno (como RedNatura2000, CETS)
* Participación ciudadana y de actores locales (en todas las fases: diagnóstico, consulta, ejecución)
  1. COHERENCIA, PRECISIÓN Y VIABILIDAD DEL PLAN
* Entre objetivos marcados y las necesidades y problema
* Definición precisa de las actuaciones y de la información reflejada
* Viabilidad
* Adoptar un enfoque de desarrollo de producto turístico
* Creación de sinergias y complementarse con los objetivos generales del Programa.
* Creación y uso de instrumentos de comunicación con actores locales.
  1. REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS
* Indicadores de calidad y diseño de evaluación
  1. REPERCUSIONES AMBIENTALES
* Indicadores de calidad y diseño de evaluación
  1. Ventajas
* La parte de la financiación que tiene que dedicar la Entidad Local puede ser cubierta por la Diputación.
* Habrá cobertura en la gestión, desarrollo y evaluación estatal y autonómica del plan a través de la Comisión de Seguimiento y la dependiente de esta Gerencia del Plan, con dotación económica dentro del plan para la contratación de gerentes locales.
* Entre un 72% y un 76% del territorio que abarca la Mancomunidad pertenece a la Red Natura 2000 (criterio establecido en 40%).
* Prácticamente todo el Valle del Tiétar es zona LIC (63.000 Ha) y ZEPA (64.000 Ha).
* Formamos parte de la zona ZIS del Parque Regional es zona LIC, ZEPA y reserva Starlight.
* BIENES DE INTERÉS CULTURAL: Valle de las 5 Villas (paraje pintoresco), el Castillo de Mombeltrán, los rollos de Justicia de los 5 pueblos, Hospital de peregrinos (monumento), Iglesia de San Juan Bautista e Iglesia de San Esteban (monumentos).
* Fiesta de Interés Regional: Vítor de San Esteban del Valle.
* Experiencia previa de la Mancomunidad en el desarrollo de Turismo Sostenible y en su digitalización con información centralizada.
  1. Inconvenientes o dificultades
* El plazo para presentarlo que manejamos es de poco más de un mes (hasta el 14 de mayo incluido).
* Se trataría de un plan de una envergadura considerable, por lo que se precisa empezar a trabajar ya y de forma intensa durante las próximas semanas.
* Se requiere una coordinación y colaboración plena de muchos agentes, públicos y privados, lo que requiere cierto tiempo, por lo que se nos exige cierta capacidad persuasoria y ser prácticos.
* Un criterio favorable a la hora de evaluar el plan es la participación ciudadana, por lo que nos encontramos en una situación similar a la anterior. Se necesita activar a nuestros vecinos.
* Se requieren ciertos datos de afluencia turística que quizá nos serán difíciles de conseguir.

1. Primeras ideas
   1. ENTORNO NATURAL, RUTAS Y SEÑALIZACIÓN

* MIRADORES ESTELARES: renovación
* OBSERVATORIO DE AVES
* PARQUE REGIONAL
* SEÑALIZACIÓN DE RUTAS: Mayor duración, menos materiales, menor coste
* ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN RUTAS Y CAMINOS
* HOMOLOGACIÓN RUTA 5 VILLAS
* GUÍA DE RUTAS DE LAS 5 VILLAS: urbanas, temáticas y recursos del patrimonio
* LIBRO DE RUTAS DE LAS 5 VILLAS
* CREACIÓN DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN
* FOTOGRAFÍA DE FAUNA
* TRASHUMANCIA
* RECURSOS TURÍSTICOS FUERA DEL VERANO
* PATRIMONIO ETNOGRÁFICO: POZOS DE LA NIEVE (MOMBELTRÁN, VILLAREJO), CHOZOS DE CATOLA
* RECUPERACIÓN CULTURA TRADICIONAL, FOLCLORE, ETC
  1. MOVILIDAD Y ESTANCIA
* PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
* ASAC: Área de Servicio de Autocaravanas
* PEATONALIZACIÓN DE CALLES ESTRATÉGICAS
* SISTEMA DE BICICLETAS
* FLOTA DE TRANSPORTE MÁS FRECUENTE EN EL BARRANCO
* INCORPORACIÓN DE EMPRESAS Y DESTINO A LA CETS, EMAS Y ETIS
* MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y ZONAS TURÍSTICAS
* ENERGÍA RENOVABLE EN EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
* CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD
* REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
  + Opción de pago del cliente
  + Calefacción y electricidad de alojamientos y empresas
  1. ZONA URBANA, COMERCIO Y MARKETING
* WEB DE TURISMO 5 VILLAS con paquetes turísticos y todos los recursos
* MAPAS Y CATÁLOGOS DE LA ZONA
* CAMPAÑAS DE MARKETING DIGITAL Y PRESENCIAL EN FERIAS
* SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA
* OFICINA DE TURISMO PERMANENTE
* TIENDA CENTRALIZADA DE PRODUCTOS TÍPICOS DE LA ZONA
* PUNTO PERMANENTE BTT
* ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO: en relación con la reserva Starlight
* SEÑALIZACIÓN URBANA: renovación
* SONDEAR EN LOS PUEBLOS EXISTENCIA DE GENTE FORMADA O FORMÁNDOSE EN TURISMO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROYECTO
* SEPARACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE AGUAS SUCIAS EN LA RED DE SANEAMIENTO

# **DIARIO**

8/04/2021

**1ª reunión informativa en San Esteban del Valle**, en el salón de plenos, con la asistencia de:

* Francisco Hernández (alcalde de Mombeltrán)
* Enrique Rodríguez (alcalde de Santa Cruz del Valle)
* Almudena García (alcaldesa de San Esteban del Valle)
* Paloma Regatillo (exconcejala de Cuevas del Valle)
* Mario Plasencia (técnico de la Mancomunidad del Bajo Tiétar)
* Rodrigo Blázquez (estudiante en prácticas en desarrollo rural en San Esteban del Valle)
* Chema Mancebo (auxiliar de desarrollo rural en San Esteban del Valle)

Se había contactado, pero no pudieron asistir:

* José María Villacastín (alcalde de Villarejo del Valle)
* Alberto Martín (alcalde de Cuevas del Valle)
* Nuria Blázquez (bióloga)
* Santos Jiménez (guía de senderismo)

Se hace una presentación del programa (la primera parte de este documento), se repasan los proyectos aprobados en el año 2020 y se comienzan a aportar nuevas ideas de actuación para incorporar al proyecto. Se propone también, por uno de los asistentes, que sea la mancomunidad del Bajo Tiétar la que presente un proyecto más completo y ambicioso, pero el grupo se decanta por intentarlo desde las cinco villas.

Se creará un grupo de whatsapp, para facilitar la comunicación entre los encargados de redactar el proyecto, a los que se dará acceso a la carpeta de Dropbox con todos los archivos.

Cada municipio aportará (o propondrá) uno o varios colaboradores, a la mayor brevedad posible.

9/04/2021

Creamos el grupo de whatsapp y añadimos a José Carlos González (asociación CUYDA), de Santa Cruz del Valle.

12/04/2021

Reunión con José Carlos González (CUYDA), para explicar el proyecto y escuchar sus primeras propuestas.

13/04/2021

Reunión con Beatriz García Suárez (Bar-Restaurante El Portazgo y Asociación Gaia-Meraki, de Cuevas del Valle) y Fernando Cobián Álvarez (Presidente de la Asociación de empresarios de Cuevas del Valle), para explicar el proyecto y escuchar sus primeras propuestas.

Añadimos a Dropbox y al grupo de Whatsapp a Marta Darío Díaz (concejala de San Esteban del Valle y encargada de un establecimiento de turismo rural en Villarejo del Valle) y a Fernando Cobián (Asociación de empresarios).

14/04/2021

Añadimos al grupo de whatsapp y Dropbox a Mario Plasencia, técnico y experto en temas deportivos (BTT y bici de carretera principalmente), de la Mancomunidad del Bajo Tiétar.

16/04/2021

Reunión del grupo de trabajo en Mombeltrán, con José María (alcalde de Villarejo del Valle), Almudena García (Presidenta de la Mancomunidad), Francisco Hernández (alcalde de Mombeltrán), Guillermo Blázquez (auxiliar de desarrollo de Mombeltrán), Marta Darío (concejala de San Esteban del Valle y gerente de una casa rural en Villarejo del Valle), José Carlos González (CUYDA), Rodrigo Blázquez (estudiante en prácticas en el ayuntamiento de San Esteban del Valle) y Chema Mancebo (auxiliar de desarrollo rural de San Esteban del Valle).

1. Avances en la memoria técnica, partes: ámbito territorial, demografía, desempleo, infaestructura turística, figuras de protección, descripción de la candidatura, justificación de la necesidad del plan…
2. Líneas propuestas por colaboradores hasta ahora
   1. Listado de actuaciones en Mombeltrán.
   2. Actuaciones en San Esteban del Valle
   3. Líneas propuestas por José Carlos (CUYDA, Santa Cruz del Valle).
   4. Lectura de las líneas propuestas por Beatriz (El Portazgo, Cuevas del Valle).
3. Necesidad de dar forma según la ficha disponible en el documento de Onís.
4. Incorporación al grupo de empresarios. Listados que hemos preparado con alojamientos de turismo rural y otros alojamientos. ¿Incorporación de restaurantes? Cotejar lista con ayuntamientos.
5. Repartir trabajo a partir de ahora.

19/04/2021

* Enviamos carta de Almudena por email a los alojamientos (41 destinatarios).
* Enviamos listados de alojamientos a los ayuntamientos para que hagan comprobación.
* Contactamos (Chema Mancebo) con el director del Parque Regional Sierra de Gredos (Nicolás González) para pedirle información sobre la actuación prevista en el aparcamiento del puerto del Pico: es una ampliación del aparcamiento con creación de un nuevo mirador y, de momento, no se habían planteado instalar un punto de recarga de vehículos eléctricos; nos enviarán información sobre el proyecto. Le informamos de nuestra intención de presentarnos como Barranco de las Cinco Villas a la convocatoria de PSTD, a lo que responde que será muy difícil que nos lo aprueben, entre otras cosas porque se van a aprobar uno o dos proyectos por comunidad autónoma y, además, en Ávila el Parque Regional y Diputación van a presentar un proyecto relacionado con el plan de acción del documento de incorporación del parque a la CETS.

27/04/2021

Reunión online con Albert Folch, del Patronat de Turisme de *Terres de l’Ebre* de la Diputació de Tarragona y, por nuestra parte, Almudena García, Rodrigo Blázquez y Chema Mancebo, para consultarles sobre su experiencia con la acreditación *Green Destinations*. Nos explican el proceso que han seguido en Terres de l’Ebre, con los principales hitos de la declaración como Reserva de la Biosfera de la Unesco y la acreditación en la CETS. Respecto a esta última, le dan la mayor importancia, pues les ha servido para crear un tejido empresarial fuertes y activo. El sello Green Destinations ha venido después, tras haber realizado numerosas acciones en sostenibilidad. Nos recomiendan la misma estrategia, de actuar primero y solicitar después el reconocimiento del sello, o como mucho trabajar en paralelo, con un plan de acción coetáneo con el sello.